



**NACIONES  
UNIDAS**



**Convención Marco sobre  
el Cambio Climático**

Distr.  
LIMITADA

FCCC/SBSTA/2009/L.1  
3 de junio de 2009

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

**ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO  
CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO**

**30º período de sesiones**

**Bonn, 1º a 10 de junio de 2009**

**Tema 12 del programa**

**Informe del período de sesiones**

**Proyecto de informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento  
Científico y Tecnológico sobre su 30º período de sesiones**

**Relator:** Sr. Purushottam Ghimire (Nepal)

**ÍNDICE**

(Se completará.)

**I. Apertura del período de sesiones**

(Tema 1 del programa)

1. El 30º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) se celebró en el Hotel Maritim de Bonn (Alemania) del 1º al 10 de junio de 2009.
2. La Presidenta del OSACT, Sra. Helen Plume (Nueva Zelandia), declaró abierto el período de sesiones y dio la bienvenida a todas las Partes y a los observadores. Dio también la bienvenida al Sr. A. H. M. Rezaul Kabir (Bangladesh) como Vicepresidente y al Sr. Purushottam Ghimire (Nepal) como Relator del OSACT.

(Se completará.)

## II. Cuestiones de organización

(Tema 2 del programa)

### Aprobación del programa

(Tema 2 *a*) del programa)

3. En su primera sesión, celebrada el 1º de junio, el OSACT examinó una nota del Secretario Ejecutivo que contenía el programa provisional y anotaciones (FCCC/SBSTA/2009/1).
4. En la misma sesión se aprobó el programa siguiente:
  1. Apertura del período de sesiones.
  2. Cuestiones de organización:
    - a*) Aprobación del programa;
    - b*) Organización de los trabajos del período de sesiones.
  3. Programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático.
  4. Desarrollo y transferencia de tecnologías.
  5. Reducción de las emisiones derivadas de la deforestación en los países en desarrollo: métodos para estimular la adopción de medidas.
  6. Investigación y observación sistemática.
  7. Cuestiones metodológicas relacionadas con la Convención:
    - a*) Examen de la información sobre los inventarios de gases de efecto invernadero presentada por las Partes incluidas en el anexo I de la Convención, y necesidades de formación conexas;
    - b*) Interfaz de datos sobre gases de efecto invernadero;
    - c*) Emisiones resultantes del combustible utilizado en el transporte aéreo y marítimo internacional;
    - d*) Directrices del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero.
  8. Cuestiones metodológicas relacionadas con el Protocolo de Kyoto:
    - a*) Repercusiones del establecimiento de nuevas instalaciones de hidroclorofluorocarburo-22 (HCFC-22) a fin de obtener reducciones certificadas de las emisiones por la destrucción de hidrofluorocarburo-23 (HFC-23);
    - b*) Captura y almacenamiento de dióxido de carbono en formaciones geológicas como actividades de proyectos del mecanismo para un desarrollo limpio;
    - c*) Sistema de medición común para calcular la equivalencia en CO<sub>2</sub> de los gases de efecto invernadero.

9. Asuntos relacionados con el párrafo 3 del artículo 2 del Protocolo de Kyoto.
10. Cooperación con las organizaciones internacionales pertinentes.
11. Otros asuntos.
12. Informe del período de sesiones.

### **III. Informes sobre los temas 2 b) a 11 del programa**

(Se completará.)

### **IV. Informe del período de sesiones**

(Tema 12 del programa)

5. En su ... sesión, celebrada el ... de junio, el OSACT examinó el proyecto de informe sobre su 30º período de sesiones (FCCC/SBSTA/2009/L.1). En la misma sesión, a propuesta de la Presidenta, el OSACT autorizó al Relator a ultimar el informe sobre el período de sesiones, con la asistencia de la secretaria y bajo la dirección de la Presidenta.

#### **Anexos**

(Se completará.)

-----